



REGISTRO DE SALIDA	
SALIDA	N

Por medio de la presente, respondemos literalmente a las preguntas planteadas desde su grupo, además le informamos de que son hechos puntuales, se han tomado las medidas pertinentes para que no vuelva a ocurrir:

Pregunta 1) ¿Desde el 1 de enero hasta la fecha se ha cerrado por las tardes el Registro y el Padrón del Distrito San Pablo-Santa justa? Respuesta: sí.

Pregunta 2) En caso afirmativo, ¿Cuál es el motivo?

Respuesta: Combinación de plazas vacantes, enfermedad y permiso del personal funcionario.

Pregunta 3) ¿Cuántos días?

Respuesta: 6 días en total. 23, 27, 28, 29 y 30 de enero y 10 de febrero.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa

Fdo.: Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

c/ Jerusalen s/n 41007 Sevilla Tfnos. 955471982-83-84-85 Fax: 955471993 e-mail: distrito.spablo-sjusta@sevilla.org

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	SFtNeBvfQcOHelRc7VMncQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	25/02/2020 17:22:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SFtNeBvfQcOHelRc7VMncQ==		

